

Morelia, Michoacán, a 14 noviembre 2016
Oficio: S.U.T.I.I.F.E.E.M/001/2016
Comité Ejecutivo Sindical

ARQ. MARIA GUADALUPE DIAZ CHAGOLLA
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN
PRESENTE.-

Por este conducto hacemos de su conocimiento que con fecha 21 de octubre del año en curso, el Sindicato Único de Trabajadores de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán, "S.U.T.I.I.F.E.E.M." a cabo asamblea extraordinaria, en la que renovó su dirigencia sindical quedando electo el nuevo Comité Ejecutivo en funciones a partir del 22 de octubre del año 2016 dos mil dieciséis, de la siguiente forma:

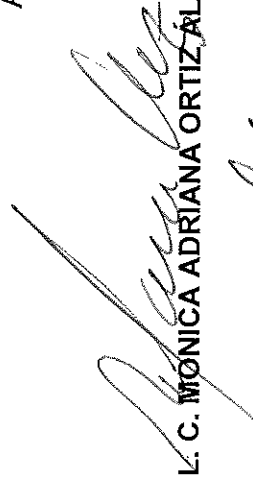
SECRETARIO GENERAL: L. C. MÓNICA ADRIANA ORTIZ ALVAREZ;
SECRETARIO DEL INTERIOR: C. CARLOS ALBERTO MOTA ARREOLA;
SECRETARIO DEL EXTERIOR: C. MIRIAM ARIADNE LUNA MARTÍNEZ;
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN: C. ALEXANDRA RUVALCABA MARTÍNEZ;
SECRETARIO DE ACTAS: L. A. E. ERIKA CHÁVEZ AMBRIZ;
SECRETARIO TESORERO: L. A. E. LAURA OLIVIA MORALES ARELLANO;
SECRETARIO DEL TRABAJO: P. J. MARÍA ESTHELA FLORES DÍAZ;

Derivado de lo anterior, con fecha 08 de noviembre del presente año, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán, dicto acuerdo en el que tomo NOTA de la elección del nuevo Comité Ejecutivo de nuestro sindicato, certificando que su actual Comité Ejecutivo se encuentra integrado por los suscritos; certificado que adjuntamos en copia al presente oficio.

Por lo anterior, en términos de lo establecido en la CLÁUSULA 64 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, le solicitamos autorice por escrito licencia con goce de sueldo, a los compañeros L. C. MÓNICA ADRIANA ORTIZ ALVAREZ en cuanto Secretario General y C. CARLOS ALBERTO MOTA ARREOLA, en cuanto Secretario del Interior ambos del Comité Ejecutivo del Sindicato, para el debido desempeño de su cargo.

Finalmente le manifestamos nuestro más sincero respeto y le ofrecemos trabajar conjuntamente, para obtener el mayor beneficio de nuestra institución y para la clase trabajadora, quedando de antemano como sus seguros y atentos servidores.

ATENTAMENTE

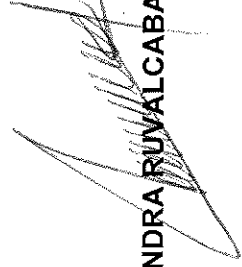

L. C. MÓNICA ADRIANA ORTIZ ALVAREZ

Como verán A.

C. CARLOS ALBERTO MOTA ARREOLA


C. MIRIAM ARIADNE LUNA MARTÍNEZ


L. A. E. ERIKA CHÁVEZ AMBRIZ



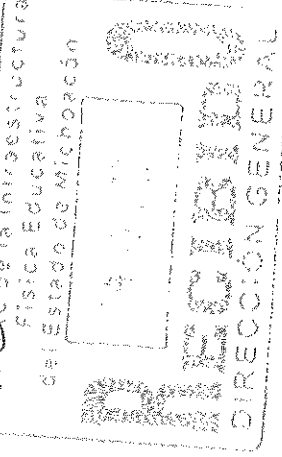
C. ALEXANDRA RUVALCABA MARTÍNEZ

Instituto de la Infraestructura
Física Educativa
del Estado
de Michoacán
14 NOV 2016



L. A. E. LAURA OLIVIA MORALES ARELLANO

P. J. MARÍA ESTHELA FLORES DÍAS



RECIBIDO

Departamento de Recursos
Humanos y Servicios
Generales



2015 - 2018

Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado
Gobierno del Estado de Michoacán



JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES.-
REGISTRO SINDICAL NÚMERO 11/2007.-
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DEL ESTADO DE MICHOACÁN.
(S.U.T.I.I.F.E.E.M.).

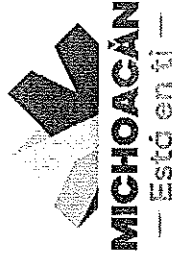
--- MORELIA, MICHOACÁN, A OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. ---
--- EL LIC. JOSÉ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MICHOACÁN
DE OCAMPO. ---

--- C É R T I F I C A ---

QUE EN EL LIBRO DE REGISTRO DE SINDICATOS QUE SE LLEVA EN ESTA
DEPENDENCIA, SE ENCUENTRA INSCRITO CON EL NÚMERO 11/2007, SINDICATO
ÚNICO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, (S.U.T.I.I.F.E.E.M.) Y QUE SU ACTUAL
COMITÉ EJECUTIVO SE ENCUENTRA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE FORMA:
SECRETARIO GENERAL: MÓNICA ADRIANA ORTIZ ÁLVAREZ; SECRETARIO
DEL INTERIOR: CARLOS ALBERTO MOTA ARREOLA; SECRETARIO DE
EXTERIOR: MIRIAM ARIADNE LUNA MARTÍNEZ; SECRETARIO DE ACTAS:
ERIKA CHÁVEZ AMBRIZ; SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN: ALEXANDRA
RUVALCABA MARTÍNEZ; SECRETARIO TESORERO: LAURA OLIVIA
MORALES ARELLANO; SECRETARIO DEL TRABAJO: MARÍA ESTHER
FLORES DÍAZ; COMITÉ EJECUTIVO QUE ESTARÁ EN FUNCIONES POR EL
TERMINO DE TRES AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA VEINTIDÓS DE
OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, AL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS
MIL DIECINUEVE, DE CONFORMIDAD CON SU ARTÍCULO 34 DE SU NORMA
ESTATUTARIA INTERNA.- SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE MORELIA
MICHOACÁN PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-

Msal.*

SECRETARIO GENERAL
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO DE MICHOACÁN



Av. Lázaro Cárdenas, 950, Col. Ventura Puente
C.P. 58020, Morelia, Michoacán, México
01 (443) 334 43 81 y 334 43 82
www.michoacan.gob.mx